

 JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ		FORMATO Informe de supervisión de contratos / convenios				JEP-FR-08-07 Versión 4.0 2022-04-15			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		CARLOS JULIÁN ÁVILA MARÍN				No. CONTRATO/CONVENIO:		464 de 2024	
No. DE IDENTIFICACIÓN:		2.230.838		TIPO CONTRATO:		Prestación de servicios		Informe No:	02 PARCIAL
PERIODO DEL INFORME:		del 01 de Marzo de 2024		al 31 de Marzo de 2024					
1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS - ACTIVIDADES DESARROLLADAS - COMENTARIOS DEL SUPERVISOR									
Para el período referido el contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato. No obstante no hubo lugar a la ejecución de la obligación 3 y 4, en su lugar el profesional atendió necesidades del Departamento y directrices dadas por su supervisor, cumpliéndolas oportunamente y con la calidad exigida. A continuación, se resume el desarrollo de las actividades, sin perjuicio de la descripción de estas que el contratista detalla en su Informe de Actividades:									
1. En relación con la obligación No. 1, el contratista atendió a una persona para asesoría jurídica. 2. En relación con la obligación No. 2, el contratista realizó las labores concernientes a tomar contacto inicial para asesoría y defensa técnica de los comparecientes asignados para el periodo que cubre el informe. Esta labor se inició mediante actas de atención no presencial y atención presencial, brindando la respectiva asesoría y orientación respecto a diligenciamiento del formulario FI, y temas puntuales de sometimiento. 3. En desarrollo de la obligación No. 3, el contratista hizo entrega del informe de actividades ejecutadas durante el mes de marzo, junto con los soportes correspondientes, de acuerdo a las instrucciones e indicaciones dadas por el líder del equipo jurídico. 4. En relación con la obligación No. 6, el contratista asistió a espacios de planeación, articulación de equipo y socialización de cronograma de actividades, para garantizar la atención, asesoría y acompañamiento a los comparecientes. 5. En desarrollo de la obligación No. 7, el contratista asistió a espacio virtual de comité primario 3 y de manera presencial a las jornadas de encuentro del equipo psicojurídico del SAAD-COMPARECIENTES en la ciudad de Bogotá.									
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL									
CONCEPTO						VALOR			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO						\$ 86.745.516,00			
VALOR ADICIONES (si aplica, especificar el o los números de adición)						\$ 0,00			
VALOR REDUCCIÓN (si aplica)						\$ 0,00			
VALOR POR OTRO CONCEPTO (si aplica)						\$ 0,00			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO						\$ 86.745.516,00			
VALOR PAGADO						\$ 2.210.072,00			
Pago No. 2 - mes : Febrero de 2024									
\$ 2.210.072,00									
Pago No. 3 - mes : Marzo de 2024									
\$ 0,00									
Pago No. 4 - mes : Abril de 2024									
\$ 0,00									
Pago No. 5 - mes : Mayo de 2024									
\$ 0,00									
Pago No. 6 - mes : Junio de 2024									
\$ 0,00									
Pago No. 7 - mes : Julio de 2024									
\$ 0,00									
Pago No. 8 - mes : Agosto de 2024									
\$ 0,00									
Pago No. 9 - mes : Septiembre de 2024									
\$ 0,00									
Pago No. 10 - mes : Octubre de 2024									
\$ 0,00									
Pago No. 11 - mes : Noviembre de 2024									
\$ 0,00									
Pago No. 12 - mes : Diciembre de 2024									
\$ 0,00									
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO (valor a pagar factura) *						\$ 8.287.789,00			
VALOR TOTAL EJECUTADO (valor pagado + valor causado no pagado)						\$ 10.497.861,00			
SALDO DEL CONTRATO (valor total del contrato – valor total ejecutado)						\$ 76.247.655,00			
SALDO POR REINTEGRAR (si aplica)						\$ 0,00			
SALDO POR LIBERAR (si aplica)						\$ 0,00			
SALDO LIBERADO (si aplica)						\$ 0,00			
* El valor causado no pagado corresponde a cuentas de cobro o facturas recibidos y aprobados a satisfacción por el supervisor o interventor para su pago.*									
3. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS									
La supervisión/interventoría ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles definidos en el Documento Justificativo de la Contratación y en el contrato, en curso de la ejecución del presente contrato/convenio/orden:									
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		QUIÉN TIENE ASIGNADO EL RIESGO		TRATAMIENTO / MITIGACIÓN		CUÁNDO Y CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO			
Ocurre cuando se presentan fallos en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública -SECOPI (www.colombiacompra.gov.co).		Supervisor del contrato		Reporte al Administrador del SECOPI, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.		La última semana del mes, se revisó el funcionamiento de la plataforma con el fin de publicar los actos administrativos de contratación. También se revisó la página web de SECOPI para verificar la disponibilidad del cargue de la información de la ejecución contractual.			

<div>JEP JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ</div>		FORMATO Informe de supervisión de contratos / convenios			JEP-FR-08-07		
					Versión 4.0		2022-04-15
Ocorre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de informes y/o productos a cargo de la contratista con ocasión de ejecución del contrato.		Supervisor del contrato		Seguimiento y verificación al cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.		De acuerdo a los lineamientos internos, mediante el requerimiento y posterior aprobación de los informes de ejecución contractual, a través de la verificación del cumplimiento de las obligaciones con el contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	
Ocorre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por la contratista.		Supervisor del contrato		Revisión y aprobación oportuna de documentación inherente a los productos e informes del contrato.		Con el fin de dar cumplimiento a los plazos contractuales, se realizaron comités de seguimiento y supervisión semanalmente, para la revisión previa de los productos e informes desarrollados por el contratista para su aprobación.	
Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.		JEP - Contratista		Aplicación inmediata a las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.		Cada vez que se identifique una actualización en la normatividad vigente. Permanente consulta y actualización normativa.	
Se presenta cuando circunstancias de orden público, ponen en riesgo la integridad física o psíquica de la contratista.		JEP		Evaluación continua de la situación de orden público en las regiones, mediante la coordinación con las autoridades locales y los enlaces territoriales.		Semanalmente durante la ejecución del contrato. Permanente consulta con autoridades locales y enlaces territoriales.	
4. GARANTÍAS							
ESTADO	NÚMERO DE POLIZA	ANEXO DE LA PÓLIZA	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		FECHA APROBACIÓN (Subdirector de Contratación - SECOP II)
					Desde	Hasta	
CONTRATO FIRMADO	340-47-994000052458	0	ASEGURADORA SOLIDARIA DE	21/02/2024	20/02/2024	10/07/2025	21/02/2024
5. MODIFICACIONES CONTRACTUALES							
MODIFICACIÓN	No.	FECHA	OBSERVACIÓN				
6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO							
Certifico que el (la) contratista/cooperante cumplió con las obligaciones contractuales y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012. Así mismo, la JEP cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista/cooperante una vez se legalizó el contrato/convenio. En consecuencia, se sugiere el pago correspondiente al período del informe.							
<div> Firma del Supervisor</div>				CC: 79.309.847 Nombre: Jorge Alirio Mancera Cortés Cargo: Jefe de Departamento			
Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".							